



Comisión Nacional de Sostenibilidad en la Práctica Odontológica de la República Argentina

ROCA INTERNACIONAL
FACO ARGENTINA

Comisión Nacional de Sostenibilidad de la Práctica Odontológica de la República Argentina. (CNS Argentina)

*“Una odontología sustentable es una odontología responsable.
El futuro se construye con decisiones presentes.”*

Presentación

En Diciembre 2024, la Red Odontológica de Capacitación Internacional (ROCA Internacional) lanzó el proyecto “Llamado a la Acción por una Odontología Ecosostenible en Americalatina”. En Abril 2025, en virtud del convenio de cooperación institucional que ROCA INTERNACIONAL se formaliza con la Federación Argentina de Colegios de Odontólogos (FACO). Se inicia conjuntamente la conformación e implementación de la Comisión Nacional de sostenibilidad de la práctica odontológica de la República Argentina- (CNS Argentina).



La CNS Argentina está estructurada con un equipo nacional de colegios de odontólogos, universidades e instituciones odontológicas públicas y privadas vinculadas con la odontología nacional. Además, para reforzar la representatividad federal en cada área de implementación se conformarán **Comisiones Provinciales de Odontología Sostenible (CPS)**. La Coordinación Ejecutiva Nacional de la CNS Argentina será dirigida por la Mg. Melania González y Rivas. Todo el equipo en todos los niveles de responsabilidad se desempeña Ad Honorem.

Esta Comisión se constituye como respuesta a la creciente preocupación global por el impacto ambiental de las actividades humanas —incluidas las sanitarias—, y en particular, del ejercicio profesional de la odontología. Representa un hito en la integración de

principios de sostenibilidad al quehacer clínico, académico, institucional, legislativo e industrial del sector.

Fundamentos Normativos y Éticos

- **ONU. ODS 2030 y Futuro 2045.** Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una serie de 17 objetivos y 169 metas adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 como parte de la Agenda 2030, extendidos como Agenda 2045.
- **Principios de la Federación Dental Internacional (FDI)**
Impulsan la adopción de una odontología sustentable a nivel mundial, como parte de una estrategia integral de salud y medio ambiente.
- **Artículo 41 de la Constitución Nacional Argentina**
Reconoce el derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano, estableciendo el deber de preservarlo para las generaciones presentes y futuras.
- **Llamado a la Acción por una Odontología Ecosostenible en América Latina**
Desde 2024, este proyecto propuesto por la Red Odontológica de Capacitación Internacional (ROCA INTERNACIONAL) promueve una práctica ética y responsable para reducir el impacto ambiental del ejercicio profesional de la odontología mediante acciones concretas y sostenibles en todas sus dimensiones.
- **FACO. Resolución 2-2025.** Conformación de la Comisión Nacional de sostenibilidad de la práctica odontológica de la República Argentina.
- **FACO. Resolución 1/2026.** Promueve la segregación y sanitización de residuos odontológicos en origen y su gestión en proyectos de economía circular. Establecer normas de odontología sostenible para nuevos colegiados profesionales y promover su inclusión en los programas académicos de las carreras universitarias de odontología.





Objetivo General

Promover e implementar un modelo federal de odontología ecosostenible, articulando instituciones académicas, colegios profesionales, organismos públicos y entidades privadas para garantizar prácticas responsables con el medio ambiente y que preserven con estándares de calidad la salud bucal de toda la población argentina.

Objetivos Específicos de la CNS Argentina

La Comisión Nacional de Sostenibilidad de la Práctica Odontológica (CNS Argentina) define los siguientes objetivos puntuales, orientados a consolidar un modelo de odontología ecosostenible, basado en la evidencia científica y la articulación federal de instituciones y profesionales:

1. Establecimiento de Marcos Regulatorios y Académicos

- Diseñar y difundir **resoluciones, manuales de procedimientos y nuevas reglamentaciones** con los Colegios de Odontólogos, fundamentadas en estudios y protocolos de sostenibilidad.
- Impulsar la **integración del paradigma ecosostenible** en los planes de estudio de pregrado y posgrado: adaptar programas de estudios, protocolos clínicos, líneas de investigación, programa científico de congresos, simposios y actividades de formación continua en todas las universidades y carreras de formación odontológica del país.

2. Capacitación y Sensibilización Nacional

- Desarrollar capacitación de RRHH profesionales, técnicos y usuarios, con **programas formativos bonificados** en el Campus Virtual de ROCA Internacional y universidades intervinientes destinados a odontólogos, equipos de gestión y personal.
- Organizar conferencias y talleres especializados en los principales congresos odontológicos nacionales, con el fin de concientizar a los profesionales en ejercicio y a quienes soliciten su colegiatura sobre la odontología sostenible.

3. Impulso de la Economía Circular en Residuos Odontológicos

- Gestionar el proyecto “La Revolución 85/15 de los residuos odontológicos” la economía circular de los **componentes plásticos de los residuos odontológicos** provenientes de la práctica profesional, produciendo otros productos reutilizables de utilidad a nivel usuarios y comunidades.



○

4. **Fortalecimiento de la Educación para la Salud y la Prevención en Grupos Vulnerables.** Fomentar la colaboración interinstitucional para la ejecución de acciones sanitarias, integrando criterios de promoción de la salud bucal, equidad y sostenibilidad ambiental. Desarrollar e implementar **programas masivos de protección específica** basando la odontología preventiva en el concepto “Una Sola Salud”, con visión sostenible dirigidos a poblaciones vulnerables (embarazadas, bebés, niños, adultos mayores, poblaciones de riesgo).
5. **Conformación de Comisiones Provinciales de Odontología Sostenible** en todas las áreas de intervención para fortalecer alianzas y equipos locales.
6. **Gestión del Directorio Federal de empresas CNSARGENTINA.** Con el objetivo de brindar servicios, bonificaciones y beneficios a las instituciones y miembros en todo el país.
7. **Cumbre Nacional de Odontología Sostenible de la República Argentina.** La primera edición se realizó en EXPODENT en convenio con CACID Cámara Argentina del Comercio y la Industria Dental, en la Sociedad Rural de Buenos Aires en mayo 2026. La próxima edición será en el segundo semestre 2027.
8. **Concurso Nacional de buenas prácticas de Odontología Sostenible.** La edición 2026 se realizó exitosamente en tres categorías, universidades, instituciones públicas y privadas e individual. Premiamos la innovación y la investigación por una odontología con altos estándares de calidad y a la vez responsable con el cuidado medioambiental. Los premios fueron entregados en la Cumbre realizada en EXPODENT 2026. Se planifica un nuevo concurso 2027-

Integración y Participación

En su primera etapa, la Comisión trabajará con los Colegios de Odontólogos miembros de FACO interesados en sumarse a esta transformación. Posteriormente, se ampliará la convocatoria a representantes de distintos sectores estratégicos:

- Facultades y universidades con carreras de odontología
- Instituciones científicas y profesionales
- Industria dental nacional e internacional
- Empresas gestoras de residuos odontológicos
- Empresas recicladoras de plásticos.
- Ministerios de Salud y Departamentos de Odontología.



**Comisión Nacional de Sostenibilidad de la
Práctica Odontológica de la Rep. Argentina**



(nacional, provincial, municipal)

- Hospitales y servicios de odontología. (Nacional, provincial y municipal)
- Subsecretaría de Ambiente (Nacional, provincial y municipal)
- Comisiones de Salud de las Cámaras de Diputados y Senadores
- Cooperativas y empresas de economía circular.
- Centros de estudiantes universitarios.

Compromiso Federal con el Futuro

La creación de la CNS Argentina en abril de 2025, refleja una visión innovadora, ética y federal del ejercicio odontológico en la Argentina. FACO y ROCA INTERNACIONAL reafirman su compromiso con la construcción de un modelo de atención bucal que promueva la equidad en salud, la protección del ambiente y la mejora continua de la calidad profesional.

“Una odontología sostenible, como modelo de Triple Impacto es posible, necesaria y urgente. La sostenibilidad no es una opción: es una responsabilidad colectiva para el presente y las próximas generaciones.”



Comisión Nacional de Sostenibilidad de la Práctica Odontológica de la Rep. Argentina



Instituciones Miembros de la Comisión Nacional de Sostenibilidad (CNSArgentina)

Nro	Institución	Área
1	Red Odontológica de Capacitación Internacional (ROCA Internacional)	Nacional
2	Federación Argentina de Colegios de Odontólogos (FACO)	Nacional
3	Colegio de Odontólogos del Chaco	Chaco
4	Colegio de Odontólogos de Santa Fe II	Rosario
5	Colegio de Odontólogos de Jujuy	Jujuy
6	Colegio de Odontólogos de La Rioja	La Rioja
7	Colegio de Odontólogos de Santiago del Estero	Santiago del Estero
8	Colegio de Odontólogos de Catamarca	Catamarca
9	Colegio de Odontólogos de Tucumán	Tucumán
10	Colegio de Odontólogos de Santa Cruz	Santa Cruz
11	Colegio de Odontólogos de Misiones	Misiones
12	Colegio de Odontólogos de San Juan	Santa Cruz
13	Colegio de odontólogos de Entre Rios (COER)	Entre Rios
14	Cámara Argentina de Comercio e Industria Dental (CACID)	CABA
15	Facultad de Odontología. Universidad de Buenos Aires. FOUBA	CABA
16	Programa Coordinador de Sostenibilidad. Univ. Nacional de Cuyo	Mendoza
17	Facultad de Odontología de UNCUYO	Mendoza
18	Carrera de Odontología. Universidad Abierta Interamericana/UAI	CABA
19	Carrera de Odontología. Univ. UFASTA	Mar del Plata
20	Carrera de Odontología. Universidad Nacional del Oeste	Buenos Aires
21	Facultad de Odontología. Univ. Nacional del Noreste. FOUNNE	Corrientes
22	Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Córdoba	Córdoba
23	Carrera de Odontología. Universidad Adventista del Plata	Entre Ríos
24	Facultad de Odontología. Univ. Nacional de Río Negro	Río Negro
25	Asociación Odontológica Correntina	Corrientes
26	Círculo Odontológico de Jujuy	Jujuy
27	Círculo Odontológico del Neuquén	Neuquén
28	Dirección de Odontología. Ministerio de Salud Neuquén	Neuquén
29	Dirección Provincial de Odontología de Chaco	Chaco
30	Dirección Provincial de Odontología Santiago del Estero	Sgo. Del Estero
31	Dpto. de Odontología Hospital Regional de Ushuaia	Ushuaia
32	Coordinación Provincial de Salud Bucal	Santa Cruz
33	Programa Provincial de Salud Bucal	Ushuaia
34	Dirección Provincial de Odontología	Provincia de Santa Fe
35	Coordinación Nodo Rosario	Rosario. Santa Fe
36	Coordinación Nodo Reconquista	Reconquista Santa Fe
37	Academia Nacional de Odontología	CABA
38	Carrera de Odontología Universidad Maimónides	CABA
39	Unión Nacional de Odontólogos Argentina (UNO)	Nacional
40	Universidad Católica de Santiago del Estero	Santiago del Estero
41	Carrera de Odontología. Universidad Nacional de La Rioja	La Rioja



**Comisión Nacional de Sostenibilidad de la
Práctica Odontológica de la Rep. Argentina**



42	Ministerio de Salud y Medioambiente	La Rioja
43	Dirección Provincial de Odontología	La Rioja
44	Circolo Argentino de Odontología (CAO)	CABA
45	Carrera de Odontología Universidad Kennedy	CABA
46	Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Rosario	Santa Fe
47	Carrera de Odontología Universidad Maimónides UMAI	CABA
48	Dirección Provincial de Odontología de La Pampa	La Pampa
49	Dirección de Sostenibilidad Ambiental	San Luis
50	Carrera de Odontologia.Universidad Católica Argentina.UCA	CABA
51	Facultad de Odontologia.Universidad Nacional de La Plata	Buenos Aires
52	Carrera de Odontologia ,Universidad del Salvador,AOA/USAL	CABA



**Comisión Nacional de Sostenibilidad de la
Práctica Odontológica de la Rep. Argentina**

